

SALUD Esperanza ante el VIH: una mujer lo ha controlado 15 años sin fármacos **P23**

FOTOGRAFÍA Arlés homenajea a Lee Miller, de modelo a reportera de guerra **P25**



El impuesto a las energéticas gravará sus ventas a un tipo inferior al 2%

El tributo recaudará 2.000 millones al año y no podrá cargarse al cliente

A. MAQUEDA / I. FARIZA, **Madrid**
El nuevo impuesto a las compañías energéticas gravará las ventas nacionales del sector para las empresas que facturen más de 1.000 millones de euros anuales, según informaron a EL PAÍS fuen-

tes conectoras de su diseño. El gravamen estará por debajo del 2% de los ingresos, con el fin de recaudar los 2.000 millones de euros anuales que anunció el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. El tributo se aplicará durante dos años. Hacienda incluirá en la norma la prohibición de repercutir la carga fiscal en la factura de los consumidores. Y pedirá a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia que vigile los precios con este fin.

El Gobierno ha descartado la fórmula de Italia, que se basa en el IVA, y se decanta por una figura más simple. El umbral previsto implica que la nueva fiscalidad afectará a Repsol, Cepsa, Iberdrola, Endesa, Naturgy, BP, Galp y Acciona Energía, entre otros. Las gestoras de la red gasta, Enagás, y de la eléctrica, Redeia, estarán en principio fuera del ámbito de ese tributo.

Tanto el impuesto a las energéticas como el que afectará a la banca se presentarán hoy en el Congreso como proposición de ley para facilitar un trámite más rápido. **PÁGINA 33**

EE UU acelera la subida de los tipos de interés para enfriar la economía

M. A. S.-VALLEJO, **Nueva York**
La Reserva Federal de EE UU decidió ayer una subida de los tipos de interés en 0,75 puntos, la segunda consecutiva en esa cuantía, para enfriar la economía y frenar la inflación, que se sitúa por encima del 9%. El precio del dinero queda así en el 2,25%-2,5%, pero el mercado espera más incrementos, con uno de al menos medio punto en septiembre, para acabar el año en el 3,4%. **PÁGINA 22**

El jurado condena por homicidio al acosador de un menor suicida

MARÍA FABRA, **Castellón**
Vicente Paradís, de 62 años, fue declarado culpable de homicidio por causar el suicidio de un menor enviándole 119 mensajes de acoso. **PÁGINA 22**

Dos policías que violaron a una chica de 18 años evitan la cárcel **P22**

ERC aparca la vía unilateral y logra apoyo para el catalán

El Gobierno respalda la ley lingüística en la mesa de diálogo, que soslaya las reivindicaciones de autodeterminación

C. S. BAQUERO / X. HERMIDA, **Madrid**
La mesa de diálogo sobre Cataluña empezó ayer a dar frutos. El Gobierno catalán dejó aparca- das sus reivindicaciones de amnistía y autodeterminación y se comprometió a seguir actuando dentro del marco legal, a cambio de concesiones del Ejecutivo de Pedro Sánchez en materia lingüística. El Gobierno se dirigirá al Parlamento Europeo para per-

mitir el uso del catalán y expresa su respaldo a la ley sobre las lenguas en la enseñanza, aprobada por el Parlament e impugnada ante el Constitucional.

Los primeros acuerdos se produjeron en la reunión de la mesa, sin Sánchez ni Pere Aragonès, entre delegaciones de los dos gobiernos, la catalana formada exclusivamente por miembros de ERC ante la ausencia de

Junts per Catalunya. De los dos acuerdos, el más específico recoge medidas de fomento del catalán, mientras que el segundo, más impreciso, se refiere a la "desjudicialización del conflicto político". ERC reclama cambios en el Código Penal como la modificación del delito de sedición, a lo que el Gobierno solo está dispuesto si cuenta con una mayoría suficiente. **PÁGINA 12**



LA MASIFICACIÓN DEL K-2. La segunda montaña más elevada del planeta, a 8.611 metros, ha registrado un aluvión de cimas: 145 en un solo día, el viernes pasado. Hasta febrero de 2021, solo 377 personas lo habían logrado. La cola de escaladores se observa en la captura de un vídeo del sherpa Mingma G. **PÁGINA 28**

Leer sin límites es entender la incertidumbre laboral de los jóvenes



EL PAÍS

La nueva Selectividad: la mitad de exámenes y una prueba de madurez

Educación prepara la mayor reforma del acceso a la universidad en casi medio siglo

IGNACIO ZAFRA, **Valencia**
El Gobierno prepara la mayor reforma del sistema de Selectividad desde que se creó hace casi medio siglo. La prueba de acceso a la universidad reducirá a la mitad el número de exámenes e introducirá una prueba de madurez acadé-

mica que se parecerá más al modelo internacional del Informe Pisa que al formato tradicional. La propuesta, que Educación presentó ayer a las autonomías y universidades, prevé un periodo transitorio de tres años y estará plenamente en vigor en 2026. **P20 y 21**